

Mindeporte

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO: CM-004-2019

El **MINISTERIO DEL DEPORTE-**, ubicado en la Avenida 68 No. 55-65 de la ciudad de Bogotá D.C., está interesado en recibir propuestas de personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales o promesas de sociedades futuras, conforme a las condiciones establecidas en los documentos publicados en el Secop II, para adelantar el siguiente proceso de selección:

➤ **OBJETO**: "Realizar la evaluación del Plan Nacional de Recreacion 2013-2019 y elaborar el nuevo Plan Nacional de Recreacion 2020-2026"

> COMUNICACIONES CON LA ENTIDAD

Se informa a los interesados en el presente proceso que **TODA COMUNICACIÓN** (observaciones, consultas, subsanes, propuestas, comunicaciones, etc) **SOLO** podrán realizarse a través de la plataforma del Secop II.

Así mismo la Entidad **UNICAMENTE** aceptará y tendrá como válidas las comunicaciones que se reciban a través del Secop II.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRICPIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el proyecto de pliego de condiciones siendo estos, de orden jurídico, técnico y financiero.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El proceso de selección se adelantará por la modalidad de "Concurso de Méritos", mediante el sistema de concurso abierto, según lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto Legislativo 0019 de 2012 y en el Título I, Capítulo III, artículos 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con los artículos 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso se realiza sin precalificación.

> PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial corresponde a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$240.715.439)** M/cte incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

Por lo anterior, la entrega de las sumas de dinero a que queda obligado COLDEPPORTES en virtud del(os) contrato(s) consecuencia de esta convocatoria, se subordina a las siguientes apropiaciones presupuestales:



El deporte es de todos

Mindeporte

CDP	FECHA EXPEDICIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL	RUBRO	VALOR
144519	05-06-2019	C-4301-1604-10-0-4301006-02	Adquisición de bienes y servicios	\$241.000.000

> PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el **30 de noviembre de 2019**. El plazo se contará a partir del acta de inicio del contrato, que se suscribirá entre el **CONSULTOR** y el Supervisor, previa aprobación de las garantías y la expedición del registro presupuestal.

> CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDOS COMERCIALES

TRATADO O CONVENIO INTERNACIONAL		ENTIDAD ESTATAL OBLIGADA	VALORES (Adquirir bienes y servicios)	POR VALOR APLICA EL ACUERDO INTERNACIONAL	APLICA ALGUNA EXCEPCIÓN	PROCESO CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	\$ 204.695.000	SI	NO	SI
(CHILE –PERÚ Y	PERÚ		\$ 388.921.000	NO	NO	NO
MEXICO)	MÉXICO		\$ 204.695.000	SI	NO	SI
	CANADÁ	SI	\$ 241.786.000	NO	NO	NO
CANADÁ. CHILE.	CHILE		\$ 204.663.000	SI	NO	SI
COSTA RICA, ESTADOS AELC, ESTADOS UNIDOS, UNIÓN	ESTADOS UNIDOS Y COSTA RICA		\$ 241.786.000	NO	NO	NO
EUROPEA	UNIÓN EUROPEA		\$ 532.129.000	NO	NO	NO
	ESTADOS AELC		\$ 532.090.000	NO	NO	NO
COREA		SI	\$ 292.117.000	NO	NO	NO
TRIANGULO NORTE (EL SALVADOR Y GUATEMALA)		SI	MENOR CUANTIA DE LA ENTIDAD \$ 538.275.900	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA (No hay acuerdo. Principio de trato nacional y no discriminación. Articulo 4 Decisión 439)		SI	SI (No se pactaron umbrales)	SI	NO	SI

> APLICACIÓN DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el valor del presente proceso es inferior a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América



El deporte es de todos

Mindeporte

(US125.000)¹, se convoca a las Mipymes para que entre el momento de publicación del aviso de convocatoria y a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección, manifiesten su interés de participar en el presente proceso de selección, para lo cual deberán presentar los siguientes documentos:

- 1. Carta de manifestación de interés en participar en un proceso de convocatoria limitada suscrita por el representante legal (persona jurídica) de la empresa interesada, en la cual se debe señalar la solicitud en ese sentido y acreditar que la Mipyme tiene por lo menos un (1) año de constituida al momento de la convocatoria, para lo cual deberá anexar el certificado de existencia y representación legal o el registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio, según se trate de persona jurídica o natural.
- Certificación expedida por el representante legal (persona jurídica) y el revisor fiscal, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. En el caso de no contar con Revisor Fiscal la certificación deberá ser expedida por el proponente o el representante legal y el contador.
- 3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente o el representante legal.
- 4. Tarjeta profesional expedida por la Junta Central de Contadores vigente y fotocopia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal o el contador, según corresponda.
- 5. Fotocopia del Registro Único Tributario RUT.

NOTA 1: Para poder limitar el presente proceso a Mipymes, es necesario que se reciban al menos tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mipymes.

NOTA 2: En el evento que la convocatoria quede limitada a Mipymes, podrán participar Mipymes, uniones temporales o consorcios los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes y promesas de sociedad futura suscritas por Mipymes y quienes las integren deberán cumplir con los requisitos señalados en el pliego de condiciones.

> PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

En el día y hora señalados en el cronograma de actividades señalado en el proyecto de pliego de condiciones, a través de la plataforma del Secop II se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección.

> CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	
Aviso de Convocatoria.	01/08/2019		
Publicidad en la web del proyecto de pliego de condiciones	01/08/2019	08/08/2019	
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	01/08/2019	08/08/2019	
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	12/08/2019		
Plazo máximo para presentar manifestación de limitación a Mipymes	12/08/2019		
Resolución de apertura del proceso.	13/08/2019		
Publicidad en la web del pliego de condiciones definitivo	13/08/2019		
Observaciones al pliego de condiciones definitivo.	13/08/2019	16/08/2019	
Plazo máximo para dar respuestas a las observaciones del pliego de condiciones definitivo	20/08/2019		
Plazo para expedir adendas.	13/08/2019	20/08/2019	

^{\$377&#}x27;079.000 Información suministrada por MinCIT. Vigente hasta 31/12/19



El deporte es de todos

Mindeporte

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	
Cierre del concurso.	21/08/2019 10:00 am		
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.	22/08/2019	26/08/2019	
Publicación informe de evaluación	26/08/2019		
Plazo para formular observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar por parte de los proponentes.	27/08/2019	29/08/2019	
Plazo para verificar los documentos aportados para subsanar o aclarar.	02/09/2019		
Audiencia Pública para la revisión de la oferta económica y adjudicación o declaratoria de desierto del concurso.	03/09/2019 10:00 am		
Plazo máximo para publicar la Resolución de Adjudicación o declaratoria de desierta.	06/09/2019		
Plazo máximo para la Celebración del contrato	06/09/2019		
Plazo máximo Registro del contrato	09/09/2019		
Plazo máximo para la Entrega de Garantías a la Entidad	11/09/2019		
Plazo máximo para la Aprobación de las garantías	11/09/2019		
Publicación en el SECOP	Dentro de los 3 hábiles siguientes		

NOTA: Este cronograma es provisional, ya que el cronograma definitivo del proceso de contratación se establecerá en el acto administrativo que ordene la apertura.

> CONSULTA

Las personas interesadas en consultar el proceso y los estudios y documentos previos, pueden hacerlo a través de la plataforma del Secop II.

> OBSERVACIONES

Las personas interesadas en presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, pueden hacerlo en las fechas establecidas en el cronograma de actividades del proceso a través de la plataforma del Secop II.

NOTA: El presente proceso de selección NO hay lugar a precalificación.

> CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

El Ministerio del Deporte se permite convocar a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social a este proceso de contratación.

SE FIJA: 01/08/2019